

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPANIA AQWISE CIA. LTDA**

**DEL 1 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Quito a las once horas, del 01 de abril del año 2020, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Fray Angélico S21-81, se reúnen los socios de la compañía AQWISE CIA.LTDA. Asisten a la Juan General Ordinaria y Universal los siguientes socios:

| N°    | Accionista                    | Capital Pagado | Porcentaje |
|-------|-------------------------------|----------------|------------|
| 1     | Cecilia Irene Salazar Sánchez | 396,00         | 99%        |
| 2     | Guido Adolfo Torres Andrade   | 4,00           | 1%         |
| TOTAL |                               | 400,00         | 100%       |

Preside la Sra. Mireya Arroyo en calidad de Presidente de la empresa, y actúa en calidad de Secretario el Gerente General Ing. Juan José Torres Duran.

La Presidencia solicita que a través de la secretaria se deje constancia del quorum, el mismo que es del ciento por ciento, y solicita se dé lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria, por lo que una vez constatado el quorum necesario solicita se de lectura al orden del día, el cual es:

1. informe del Gerente del ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019.
3. Pronunciamiento y Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

**1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2019**

Toma la palabra el Ingeniero Juan José Torres Duran, en calidad de Gerente de la compañía y procede a dar lectura de su informe.

Una vez leído el informe y no habiendo observaciones ni inquietudes al mismo, se procede a la votación de este punto.

La Junta aprueba por el informe de Gerencia del 2019, con las recomendaciones realizadas y reitera la confianza en la Gerencia.

**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.**

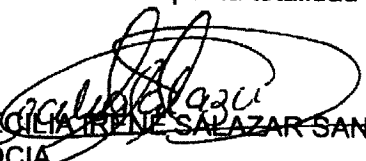
Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien expone los puntos mas relevantes del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que han estado a disposición de los socios con anterioridad.

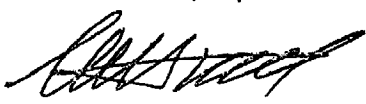
A continuación, se pasa a la votación correspondiente. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad de los socios.

**3. Pronunciamiento y Resolución sobre el destino los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019.**

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. La Junta conoce lo concerniente a los resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019, se debe mencionar que la empresa no ha generado utilidad si no que ha generado pérdidas, las cuales no superan los resultados acumulados y por lo tanto no se encuentra en causal de disolución.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman el pie para constancia.

  
CECILIA IRENE SALAZAR SANCHEZ  
SOCIA

  
GUIDO ADOLFO TORRES ANDRADE  
SOCIO

  
MIREYA ISABEL ARROYO RIVAS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
JUAN JOSE TORRES DURAN  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO